

CRITERIOS PARA APOYOS PARA ALUMNOS Y PROFESORES INVITADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS-2017

Aprobado en la Sesión de Comité Académico 403

ALUMNOS:

- Un apoyo anual para cada alumno que lo solicite en tiempo y forma dentro de la Convocatoria del PAEP. El evento puede ser nacional o internacional.
- Los alumnos pueden realizar con apoyo económico una **Estancia Internacional** que deberá estar aprobada por el Comité Académico y deberá quedar registrada como la Actividad Académica Complementaria del semestre. La carta de aceptación del anfitrión para que se pueda otorgar con recursos del PAEP no debe ser mayor a ochenta y nueve días.
 - **\$15,000.00 por mes, máximo hasta tres meses.**
- Los alumnos pueden realizar con apoyo económico una **Estancia Nacional**. Los trabajos o colectas de campo entran en este rubro con el monto asignado.
 - **\$5 000.00 por mes, máximo hasta tres meses.**
- **Congreso, Taller, Simposio Conferencia y/o Curso Internacional**
 - **\$20,000.00** independientemente del destino. Los alumnos deben ir a exponer sus trabajos como primeros autores, excepto talleres y cursos.
- **Congreso, Taller, Simposio Conferencia y/o Curso Nacional**
 - **\$10,000.00** sin importar el destino. Deben ir a exponer sus trabajos como primeros autores, excepto talleres y cursos.

Los alumnos deberán tener constancia de dominio/posesión del idioma inglés. Esta constancia deberá preferentemente ser emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM (<http://cele.unam.mx/>), o bien del TOEFL IBT (80 puntos) o PBT (450 puntos). No se autorizarán actividades académicas con recursos de PAEP hasta no aprobar dicho examen.

En todos los eventos que realicen los estudiantes será obligatorio entregar un Informe Académico firmado por la/el alumno, con el visto bueno de su tutor, así como la constancia de asistencia, una fotocopia del resumen de las memorias, únicamente en donde aparezca su trabajo.

PROFESORES INVITADOS:

- El monto autorizado para profesores invitados será de **\$20,000.00**.

Todas las solicitudes serán tramitadas en el orden de su ingreso dentro de estos lineamientos.